

FUSIÓN Q

AÑO 11 / JULIO DE 2024 / EDICIÓN 138 / \$20.00

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

¡ENERGÍAS ALTERNATIVAS, EL FUTURO!

PRESIDENTE DE LA ANES QUINTANA ROO CONFÍA QUE SHEINBAUM LOGRARÁ SIGNIFICATIVO AVANCE EN EL ÍNDICE DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA QUE, DE ACUERDO A CIFRAS EMITIDAS EN EL FORO ECONÓMICO MUNDIAL, MÉXICO OCUPA EL LUGAR 57 DE 120 PAÍSES.

3,4 Y 5



EN INTERIORES

CULTURA. HISTORIAS DE MAR, COZUMEL: LA ODISEA DEL CANDELA. PÁGS. 14 Y 15



HISTORIA. "FLOTÓ". SE REAFIRMA LA ACLARACIÓN DEL MITO DE LA "CASA VOLADORA" EN CHETUMAL. PÁGS. 16-17



SÚPER AKI

ABRE NUEVA SUCURSAL EN BACALAR

Súper Akí inaugura su tienda número 51 en la Península de Yucatán, se trata de la nueva sucursal ubicada en Av. 19, Libramiento 969, Diego Rojas Zapata, C.P. 77933 en Bacalar, Quintana Roo; esta tienda cuenta con más de 2,285 m² de construcción y está lista para atender a todos los clientes de Bacalar y sus alrededores en un amplio horario de servicio de lunes a domingo de 7:00 AM a 10:00 PM.

Con esta nueva sucursal, Súper Akí da muestra de su consolidación en el mercado de tiendas de autoservicio en la región, avanzando a paso firme en su expansión en la Península de Yucatán; siendo el mejor ejemplo su nueva tienda en Bacalar, la cual representa la generación de 100 empleos directos y 250 indirectos, además de la activación económica que su operación generará en la zona, todo ello es parte importante del objetivo de la cadena, pues el desarrollo de la empresa está basado en la filosofía "Crece-mos Comprometidos con Todos".

Al igual que el resto de las tiendas de la cadena, la nueva sucursal en Bacalar cuenta con amplias y cómodas instalaciones, con 53 cajones de estacionamiento exclusivo para clientes; así como el pago en cajas de una extensa variedad de servicios, como agua, luz, telefonía, streaming, Telmex, Infonavit, Jafra, entre otros; para la comodidad de todos los clientes se acepta pago en efectivo, débito, crédito, Amex, vales despensa y Codi. Adicionalmente es importante mencionar que se cuenta con módulos de autocobro para ofrecer una experiencia de compra 100% de autoservicio.

En la nueva tienda en Bacalar, como en el resto de las sucursales, los clientes podrán realizar la compra de su despensa completa, de forma cómoda, rápida y a buenos precios, por lo que bien valdrá la pena recorrer cada uno de sus pasillos y aprovechar la variedad, frescura y calidad de los productos que la cadena ofrece.

Hoy en día, la tecnología forma parte de la vida cotidiana de las personas, es por ello que Súper Akí da muestra de su evolución, desarrollando su tienda en línea, a la cual los clientes pueden acceder directamente en la página superaki.mx o bien descargando su práctica aplicación en App store y/o Play store, en Súper Akí en línea es posible hacer el súper de forma fácil, rápida y cómoda, aprovechando ofertas exclusivas todos los días y contando con garantía de calidad en frescos, para la tranquilidad de los clientes más exigentes; es importante considerar que sólo está disponible la entrega de pedidos en modalidad Pick & Go, es decir recogiendo la compra directamente en la tienda.

En Súper Akí todos los clientes pueden encontrar atractivas ofertas y descuentos todos los días, ya sea para la compra de despensa familiar o bien para surtir cualquier negocio y/o empresa, gracias a que cuenta con promociones especiales para cada día de la sema-



na, como lo son: Lunes de Negocio, Martes de Frescos, Súper Miércoles, Jueves de Locura y Ofertón de fin de semana.

Es importante mencionar que Súper Akí cuenta con el programa "Más para mi negocio", que está dirigido a clientes mayoristas que cuentan con un negocio o empresa de cualquier giro, en el cual, sin necesidad de pagar una membresía pueden acceder a grandes beneficios, como bonificación sobre compras, descuentos especiales, entrega a domicilio, etc., por lo que es muy recomendable visitar el módulo de atención a clientes y conocer a detalle los beneficios de ser un cliente de negocio Akí.

Adicionalmente, Súper Akí ofrece precios de mayoreo a todos sus clientes, sin excepción de forma permanente a partir de la compra de 3 piezas o más en una amplia variedad de productos, aplicable tanto en tienda física como en línea; para aprovechar ésta promoción es necesario consultar términos y condiciones en tienda directamente.

A partir de ahora todos los residentes de Bacalar y sus alrededores podrán disfrutar de la amplia variedad y calidad de productos a buen precio, que como ya es costumbre, la cadena de tiendas Súper Akí ofrece, confirmando que... ¡Akí sí me alcanza!



“ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE”

¡ENERGÍA SOLAR, FIRME PROPUESTA!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

Las energías renovables representaron el 44,7% de toda la producción de electricidad en la UE, generando 1,21 millones de gigavatios hora (GWh) en 2023, un 12,4% más que en 2022 (Eurostat). Y hoy por hoy es una de las formas de electricidad más baratas en la mayoría de los países, con precios que alcanzaron mínimos históricos en 2023.

Bajo ese contexto internacional, Pedro Alonso Betancourt Reed, presidente de la Asociación Nacional de Energía Solar (ANES) Quintana Roo, manifestó que Claudia Sheinbaum tiene una visión muy amplia en el tema de energías renovables por lo que tiene plena confianza de que en el venidero sexenio el tema se retomará con mayor ímpetu, pues “la energía también es un tema de educación, de salud, de economía, del medio ambiente, es un tema social”.

La energía es un tema transversal que le pega a todos los sectores —señaló—, por eso la importancia de invertir en la misma: “Considero que nombrar a Luz Elena González Escobar —economista especializada en finanzas y medio ambiente— como secretaria de Energía fue un gran acierto de la presidenta electa pues sin duda ella llevará a buen puerto los temas en materia de transición energética en México”.

Y de esa manera —agregó— “avanzar durante la administración de Sheinbaum del lugar 57 —donde nos tiene el Foro Económico Mundial— a estar entre los primeros 30 o 20 sitios de los 120 países registrados en el índice de transición energética”.

De acuerdo con estudios de las universidades de Exeter y College de Londres la energía solar alcanzará un “punto de inflexión irreversible” y se convertirá en la principal fuente de energía del mundo en 2050.

¡ALARMANTE!

Betancourt Reed dio a conocer que “en la península —que comprende Yucatán, Campeche y Quintana Roo— nuestro Estado es el gran consumidor de energía con un 55% de 100% que se produce, el otro 45% se divide entre las otras entidades, pero lo alarmante es nosotros no producimos absolutamente nada de energía”.

Por lo que el también el secretario de todas las coordinaciones regionales en el país de la ANES lamentó que en esta entidad tan pujante y en constante crecimiento no tenga aportaciones en materia de energía: “Esto se debe a que dentro de los planes estatales de desarrollo de los gobiernos tanto anteriores como actuales no han considerado el tema de energía”.

La inversión asociada al primer semestre del 2024 a nivel nacional, es de 45 mil 461 millones de dólares y esta inversión está destinada a dos rubros importantes: Energía y electromovilidad:

“Y de todo este gran recurso, si analizamos



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA AGENDA 2030 DE LA ONU Y LOS 100 PASOS DE CLAUDIA SHEINBAUM PERSIGUEN EL IMPULSO DE LAS ENERGÍAS LIMPIAS, LA REDUCCIÓN DE EMISIONES Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, TANTO EN EL MUNDO COMO EN MÉXICO.



La Casa Árabe, centro de esparcimiento en la costera de Bacalar, cuenta con el sistema de energía solar.



La Semana Nacional de Energía Solar se realizó el año pasado en el Instituto Tecnológico de Chetumal (ITCH) a la que llegaron representantes de varios estados de la República.

el mapa donde se van a ejercer esas inversiones, solo aparecen Yucatán, Campeche, Chiapas y Tabasco, pero Quintana Roo no está en el panorama de las inversiones en materia de energía con todo y que es el Estado de la península que más consume”, advirtió.

“Por lo que es preocupante para Quintana Roo que no pinte en el mapa de las inversiones de energía y ese es un dato muy duro que está plasmado en la información del primer trimestre del 2024 a través de la Secretaría de Economía del Gobierno federal”.

COMPROMISO ADQUIRIDO

Pedro Betancourt recordó que en 2013 presentó ante el Congreso del Estado la Ley para el Fomento de las Energías Renovables de la Eficiencia y la Suficiencia Energética y desde entonces “Quintana Roo ya cuenta con

un marco normativo, pero nada más lo aplicamos cuando me tocó coordinar el Primer Congreso Mundial que se realizó ese mismo año en Cancún”.

Y no fue hasta finales del año pasado, es decir 10 años después “que la sacaron del cajón y decidieron hacer, lo reconozco, unas modificaciones muy atinadas porque dejaron plasmado un diagnóstico energético y un plan estatal de energía para Quintana Roo y ya con esas herramientas, la entidad está en condiciones de atraer inversiones, generar infraestructura y desarrollar proyectos de gran escala”.

Pero, sentenció: “Lo que falta ahora es empujar la voluntad política para realizar proyectos de gran relevancia en materia de energía solar, un gran paso para el desarrollo sustentable”.



Pedro Alonso Betancourt Reed, presidente de la Asociación Nacional de Energía Solar (ANES) Quintana Roo.

Inversión foránea por 45,461 mdd se consolidó en el primer semestre

Anuncios de Inversión 2024 / Comportamiento por Entidad Federativa:



Fuente: Información pública con corte al 30 de junio de 2024

La inversión asociada al primer semestre del 2024 a nivel nacional, es de 45 mil 461 millones de dólares y esta inversión está destinada a dos rubros importantes: Energía y electromovilidad.

Luz Elena González Escobar —economista especializada en finanzas y medio ambiente— fue un gran acierto de la presidenta electa nombrarla secretaria de Energía.



La ANES dentro del marco de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado se incrustó en el Plan Estatal de Desarrollo el tema de las energías renovables como asociación civil y dentro de los compromisos adquiridos fue organizar la Semana Nacional de Energía Solar el año pasado en el Instituto Tecnológico de Chetumal (ITCH) a la que llegaron representantes de varios estados de la República.

“En ese evento adquirimos el compromiso de crear el Consejo de Energía de Quintana Roo, el cual ya lo estamos integrando con instituciones educativas de nivel superior tanto del Sur como del Norte, con las cámaras empresariales, con el Gobierno, con el sector financiero para forma una figura que permita impulsar los grandes proyectos de energía para la entidad”, señaló el entrevistado.

CULTURA Y ECONOMÍA

A 30 años de dedicarse al negocio de la energía solar, Pedro Betancourt Reed refiere: “Me ha tocado abrir la brecha y en los últimos

dos años el usuario chetumaleño ya empieza a entrar en ese proceso de cultura energética. Yo he puesto en la balanza dos indicadores muy importantes: el cultural y el económico, pero ha pesado mucho más el primero.

“Y en la actualidad en la parte cultural se ha empezado a revertir porque ya se ven paneles solares en los tejados de las casas y se dan cuenta que es una excelente inversión y a su vez en automático se cuida el medio ambiente”.

De tal manera que, explica, si un millón de viviendas generaran energía solar, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dejaría de invertir en nuevas plantas para cubrir la demanda, en el mantenimiento de esas nuevas plantas.

“Imaginemos la importancia de un millón, 5 millones o 10 millones de viviendas generaran energía solar. Sería muy interesante que el generador de energía (usuario) contribuya a que la propia Comisión ya no tenga que invertir en nuevas plantas, para ello habría que establecer un esquema atractivo para incentivar el uso de la energía solar”.

LAS VENTAJAS DE LA ENERGÍA SOLAR

Incluir la energía solar ya sea en viviendas, comercios, industrias, sedes gubernamentales, ranchos, el gran universo, es una excelente inversión porque en el momento que se instala el sistema a cualquier inmueble no importa el tamaño a dos años ya se recuperó la inversión.

Porque el costo de kilowatts que se va a generar con energía solar está alrededor de 30 a 40 centavos y cuando compras a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), kilowatts hora a la tarifa más alta se está pagando 4.56 pesos, estamos hablando de una diferencia de 10 a uno, es mucho más caro pagar la energía a la CFE que generarla con paneles solares.

EJEMPLO

Escenario 1: Si se generan mil kilowatts y se consumió la misma cantidad prácticamente se queda a tablas y no se le paga nada a la CFE, solo el derecho de facturación que son como 60 pesos. Escenario 2: Si se generan mil kilowatts y se consumieron mil 100 se le paga a la Comisión 100 kilowatts. Escenario 3: Si se generan mil kilowatts y se consumen 900 la CFE le debe al usuario.

Para una casa que consuma mil 800 kilowatts mensuales y que sale en promedio 3 mil 500 pesos y para el sistema de energía solar tienes que hacer una sola inversión de 85 mil pesos que con el ahorro se recupera en dos años y la vida útil del equipo es de 25 a 30 años, es decir esta inversión se potencializa a gran escala. Este es un modelo económico nació en Alemania y ya permeó en todo el mundo.

¡MAJO APUESTA A ENERGÍAS RENOVABLES!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

La devastación de nuestro entorno natural en aras del “desarrollo” nos ha llevado a una emergencia climática global, tal y como lo señala la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE), por lo que es momento de tomar acciones contundentes para evitar la catástrofe ambiental.

En México se avizora una transición energética a través del gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum y en sintonía con esa expectativa la diputada Majó Osorio promoverá incentivos fiscales para quintanarroenses que usen energías limpias, iniciativa urgente y vital para nuestra entidad, aparejada con la iniciativa de establecer el sistema de energía solar en edificios públicos.

La legisladora emanada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) desde su campaña se puso a tono con esa expectativa y ha promovido que se realicen convenios con los ayuntamientos para establecer incentivos fiscales para los quintanarroenses que adopten el uso de energías limpias, propuesta que no solo tiende a favorecer económicamente a la población, también es un paso más para mitigar las afectaciones ambientales provocadas por el mismo ser humano.

Fiel a los ideales del instituto político que representará en la XVIII Legislatura del Congreso del Estado, en su oportunidad Majó Osorio ha explicado que en primera instancia impulsará con el Ayuntamiento de Solidaridad que presidirá Estefanía Mercado equipar a los edificios públicos con paneles solares, con lo que también se busca propiciar un medio ambiente saludable y reducir el uso de recursos públicos para el pago de energía eléctrica.

Con esta propuesta, la diputada “verde-

EN NUESTRO PAÍS SE AVIZORA UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EN QUINTANA ROO LA DIPUTADA MAJÓ OSORIO IMPULSA YA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y PROPODRÁ INCENTIVOS FISCALES PARA CIUDADANOS QUE USEN ENERGÍAS LIMPIAS.



ecologista” también se pone en sintonía con Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México, quien promete una administración con enfoque ambientalista hacia una

transición energética, encomienda que recaerá en Luz Elena González Escobar, quien será la titular de la Secretaría de Energía del próximo gobierno.



¡PROMOCIÓN DEL DÍA!

AHORRA HASTA UN 99% DE ENERGÍA CON PANELES SOLARES

12 PANELES DE 550W

\$89,500

8 PANELES DE 550W

\$64,900

Incluye:

- Instalación
- Estructura
- Inversor
- Tramite ante CFE

MAYOR INFORMACIÓN

983 141 3925 983 141 3925 INTEQ SOLAR

SOMOS TU MEJOR OPCIÓN

DIRECTORIO

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
ARTURO MÉNDEZ COCOM
 Contacto: arturo.mendez@publicidadmdz.com
 mendez.publicidad1@gmail.com

DIRECTORA EJECUTIVA
EMMA VICTORIA MÉNDEZ OLÁN

CORRESPONSAL EN CHETUMAL
 JOSÉ LUIS BARRÓN

CORRESPONSAL EN MÉRIDA
 LCC NANCY KARINA VILLASEÑOR
 MÉNDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 CP. VÍCTOR PACHECO MÉNDEZ

RELACIONES PÚBLICAS
 LIC. PAULINA DEL ROSARIO CETINA
 AMAYA

OFICINAS CENTRALES
 Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517,
 Cancún, Quintana Roo
 CONTACTO: 2 511033 / 2 541748 /
 8 800300 / 8 897781
 CORREO
 revistafusionq2012@gmail.com
 Razón Social: Publicidad Méndez S.A.P.I de C.V.

COORDINADOR INSTITUCIONAL
 ALFREDO RUIZ LÓPEZ
 REPRESENTANTE EN MÉXICO, D.F.
 ROSA RUIZ LÓPEZ
 CONTACTO: 5513790188
 Rosario Castellano # 504, Depto 101,
 Unidad Margarita Maza de Juárez
 Ciudad de México, Delegación Ixtapalapa
 C.P 09330

 Revista Fusión Q

 @RevistaFusion_Q

 Revista Fusión Q



13

HOMENAJE A PIONERO

Celebración. Familiares y amigos rindieron un homenaje a don Alberto Bojórquez Pérez, en el marco del 50 aniversario de la Hotelaría Organizada.



19

RECONOCIMIENTO MUNDIAL

Eventos. PGA Riviera Maya se enorgullece en anunciar su nominación a Mejor Campo de Golf de México en los prestigiosos Premios Mundiales de Golf 2024.



9

A FAVOR DE LA JUSTICIA

Entrevista. Contando con profesionales en derecho penal, N & M Despacho Jurídico Criminológico pone a disposición de quienes así lo requieren sus servicios en materia de defensa penal.



Fusión Q, en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. Fecha: 15/05/2014. Circulación certificada por Moctezuma & Asociados, S.C. Es una publicación mensual editada por Publicidad Méndez en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. Editor responsable: Arturo Méndez Cocom. Número de reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título que expide el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-020710394900-102. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16167. Domicilio de la publicación: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Nombre y domicilio de la imprenta: Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V., Calle 60 Num. 521 Col. Centro. Mérida, Yucatán. C.P. 97000. Nombre y domicilio del distribuidor: Fusión Q: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido sin previa autorización por escrito de la Dirección. No serán devueltos los materiales enviados por los colaboradores. Las opiniones expresadas son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de Fusión Q. Tiraje: 5 mil ejemplares.

COLEGIO “MANUEL CRESCENCIO REJÓN” CELEBRA EL DÍA DEL ABOGADO

CANCÚN, Q. ROO.- Ante una espectacular vista a la laguna, en el exclusivo hotel Renaissance, de Puerto Cancún, el Colegio de Abogados “Manuel Crescencio Rejón”, que preside la Licenciada Angélica Amaro Hernández, celebró el pasado 12 de julio el Día del Abogado, marco en el que se hizo un reconocimiento a la gran labor de estos profesionistas del derecho, agentes fundamentales en la administración de justicia.

En emotivo mensaje de felicitación a todos los abogados, Angélica Amaro reconoció que “somos quienes desarrollamos una noble profesión, somos pieza importante para quienes necesitan ayuda o asesoría; somos pieza importante para lo que la sociedad demanda cuando se acerca a nosotros, somos pieza importante para la vida de las personas, y eso para nosotros es un gran compromiso y tenemos el deber de responderles con profesionalismo, con sensibilidad y toda la atención que merecen”.

Agregó que “Dios nos puso en esta misión para que podamos representar a las personas en la administración de justicia, somos como ángeles para apoyar a cada persona que lo necesita, a través de esta digna profesión, que a la vez es una hermosa misión que cada uno de nosotros está cumpliendo”.

Durante la celebración, el Mediador Privado Certificado N° 9 del Estado, Licenciado Vladimir Ruiz Vallejo, enfatizó por su parte que el acceso a la justicia es un derecho humano, siendo la piedra angular que garantiza que todas las personas puedan defender sus derechos y obtener justicia con una resolución equitativa, que no se limita a la mera existencia de vías procesales en nuestras leyes, sino también implica la utilización de mecanismos alternos más efectivos, como la negociación, conciliación y la mediación, que permiten a todas las personas, sin importar su situación económica, social o cultural, acceder a estos mejores métodos componedores del tejido social, ya que las autoridades, desde el ámbito de sus competencias, deben ofertar un recurso pronto y expedito por mandato constitucional y con-



vencional, ya que todo conflicto legal deviene de una emoción mal atendida”.

Asistieron como invitados especiales, los licenciados, Armando Mendoza, segundo visitador de la Comisión Estatal de Derechos Hu-

manos (CEDH); Adolfo Banuet, director de la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Cancún, y la Maestra Aurora Negrete, directora de Formación Continua de la Universidad La Salle Cancún, entre otros.



LEXUS
CORPORATIVO • ABOGADOS

Servicios legales profesionales
con honestidad, lealtad
y profesionalismo.

PROTECCIÓN
EMPRESARIAL

Número de Constitución y Registro de la Secretaría de Educación Pública de Quintana Roo: 29/2016



Colegio de Abogados siempre encaminados a la excelencia profesional, la vigilancia y protección de los derechos de los ciudadanos en el Estado de Quintana Roo



**Colegio de Abogados
Manuel Crescencio Rejón**

CEREMONIA CÍVICA Y VOCES CONTRA REFORMA JUDICIAL ENMARCAN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ABOGADO



EN EVENTO ORGANIZADO POR EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

CANCÚN, Q. ROO.- Un acto cívico en el que los participantes pidieron unidad, pero en el que también se levantaron voces en contra de la reforma judicial, enmarcaron la celebración del Día del Abogado, el pasado 12 de julio, en evento organizado por el Poder Judicial de la Federación.

En el acto se resaltó que el abogado es la voz de quienes no pueden hablar por sí mismos, y que donde hay un abogado siempre habrá un defensor de la justicia.

En relación a la fecha, Emanuel Portillo, Secretario del Tribunal Colegiado de Apelación, recordó que la palabra abogado proviene del latín advocatus, que significa llamado en auxilio, y hace referencia a los profesionales del derecho que prestan asesoría legal a particulares, empresas o gobiernos en diferentes controversias jurídicas, pero también comprende “a todas las personas que laboramos en la importantísima encomienda, que es la impartición de justicia, fungiendo como órganos jurisdiccionales que dirimen todo tipo de controversias. Generalmente se piensa que la labor de las y los abogados es poco relevante, “y no se hacen visibles los años de estudio, actualización y sacrificios que esta carrera conlleva, hasta las jornadas de trabajo sin horarios”.

En cuanto a la carrera judicial, agregó que, “considero que hemos dado grandes pasos para mejorarla, que no quede duda de que es un buen mecanismo para la formación de quienes aspiran a ser titulares, pero también que es el objetivo o sueño de muchos de nosotros que decidimos iniciar con esta carrera, conociendo las exigencias y sacrificios que ello conlleva, sabe-



dores que es algo que vale la pena luchar, y que al voltear atrás, debemos tener la satisfacción del deber cumplido”.

“DESAPARECER LA CARRERA JUDICIAL ES QUITARNOS UNA PROMESA DE VIDA”

Por su parte, el licenciado Tomás José Acosta Canto, coordinador de Magistrados del Vigésimo Séptimo Circuito, con sede en esta ciudad, condenó la intención que conlleva la reforma, en relación a poner en duda o desaparecer la carrera judicial, al considerar que “afectará nuestros derechos laborales. Quienes aspiran a ser juzgadores tienen años trabajando y preparándose para tener la experiencia necesaria para desempeñar la importante y compleja labor de impartir justicia, haciendo de su trabajo un proyecto de vida, una esperanza palpable del éxito profesional, basada en el mérito, en el sacri-

ficio y la capacitación diaria. Poner en duda o desaparecer la carrera judicial es quitarnos esa promesa de vida, algo que es nuestro por decisión propia, sin tomarse en cuenta el esfuerzo de cada uno de nosotros.

Ante dicha iniciativa de reforma, el Magistrado apuntó que “no podemos aceptar que en casi 30 años de la carrera judicial, ésta se deje a un lado, cuando en ese lapso se ha reconocido al Poder Judicial de la Federación por su excelencia, por hacer respetar, garantizar y proteger los derechos humanos de todas las personas con la espada que el pueblo nos dio, nuestra constitución”.

ACTO DE HOMENAJE AL DERECHO Y A LA JUSTICIA

En tanto, María del Rosario Cervantes García, Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Quintana, recordó que fue el 12 de julio de 1553 cuando se estableció en el Virreinato de la Nueva España (hoy México) la primera cátedra para la enseñanza del derecho, y “hoy estamos reunidos, no sólo como un acto cívico para conmemorar este día, sino para hacerlo de una forma especial, como un acto de homenaje al derecho y a la justicia”.

Apuntó que “este homenaje por los derechos humanos por los cuales velamos aquí cada día desde muy temprano, desde que llegamos a realizar nuestras actividades, sin importar las horas aquí empeñadas, pues estamos conscientes de que no tenemos sólo expedientes en las manos, sino la vida, la libertad, la salud, las propiedades, los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de las personas con discapacidad, de los adultos mayores, de los más necesitados que buscan la protección Constitucional o la instauración de procedimientos que se sigan con las formalidades de ley”.

Asimismo, enfatizó que “hoy, compañeros y compañeras, estamos aquí reunidos con un propósito firme, un llamado a la unidad de todo el personal que labora en el PJF, porque todos compartimos una identidad”.

SALÓN DE EVENTOS



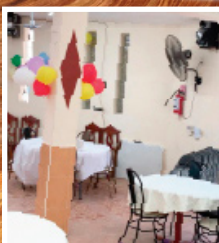
CELEBRE SU EVENTO SOCIAL EN NUESTRAS CÓMODAS Y FUNCIONALES INSTALACIONES

- BODAS
- BAUTIZOS
- CUMPLEAÑOS
- COMUNIONES
- ANIVERSARIOS
- CUALQUIER EVENTO SOCIAL

PREVIOS ACCESIBLES Y EXCELENTE UBICACIÓN

PIDA INFORMES A
LOS TELÉFONOS:
9982 511033
9988 800300
WHATSAPP:
999 7052118

CALLE 30 M31 L14
REGIÓN 516, POR
LA NICHUPTÉ Y
AVENIDA 135





N & M DESPACHO JURÍDICO CRIMINOLÓGICO, AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

CANCÚN, Q. ROO.- Contando con profesionales en derecho penal, a través de un equipo multidisciplinario, N & M Despacho Jurídico Criminológico pone a disposición de quienes así lo requieren sus servicios en materia de defensa de quienes por alguna circunstancia enfrentan un asunto de carácter penal, a sea por ser acusados de algún tipo de delito, o bien, por ser víctimas

de estas mismas circunstancias.

En este contexto, la abogada penalista, Nancy Martínez Barrios, socia fundadora de este despacho, explica en entrevista que se ejercen dos disciplinas muy importantes, el ámbito jurídico, que es el derecho, y el ámbito criminológico, que van de la mano con el ámbito penalístico, porque se complementan, YA que para una investigación del delito se requieren ambas

disciplinas, una porque va encaminada a la normatividad, al estudio jurídico de los asuntos, y la otra es la que estudia la conducta criminal.

Agrega que en el despacho jurídico que representa esto se complementa en todos los casos, siendo la defensa penal el sector en el que más trabajan, acudiendo a los dictámenes periciales desde una perspectiva científica para garantizar buenos resultados.

“Hemos tenido resultados significativos porque hemos logrado la libertad de una persona que ha estado en un centro penitenciario, tras ser acusado injustamente; logramos desacreditar su participación en el hecho ilícito, a través de una investigación en la que aportamos datos y medios de prueba ante un juez, logrando con ello garantizar su libertad”, apuntó,

Sabemos, agregó, que el sistema de justicia -no en todos los casos- cuando detiene a una persona hace una investigación unilateral, y con sólo señalamientos, ésta va a prisión tras una sentencia, sin embargo, fue condenado sin haber considerado varias líneas de investigación para establecer y cumplir con el proceso penal acusatorio, que es el esclarecimiento de los hechos, y estas malas praxis las cometen algunos servidores públicos encargados de integrar una carpeta, es decir, no se basan en la objetividad, por lo que transgreden los derechos del acusado, ya que a veces, siendo inocente, es recluido en un centro penitenciario, señaló la profesionista, tras subrayar que por estos motivos hay sobrepoblación en las cárceles.

Consideró que el objetivo de esta práctica es la economía procesal, pero va en contra de los objetivos que la nueva normatividad establece, y si “hablamos de política criminal, nos quedan debiendo en ese sentido porque primero se juzga y luego se investiga.

En este sentido, la Licenciada Nancy Martínez señala que hacer un estudio de política criminal es una de las facultades de las instituciones de procuración de justicia, porque se debe estudiar el contexto de los hechos delictivos para establecer estrategias de prevención.

Asimismo, la abogada penalista pone a disposición para la sociedad sus servicios en esta materia, para lo cual pueden consultar la página N & M Despacho Jurídico Criminológico, en el que publican los resultados de su trabajo y las acciones que se llevan a cabo, y también el número telefónico 983 106 38 14.

En dicho despacho también se ofrecen asesorías, ya sea como víctimas de algún delito o que la persona esté sujeta a una investigación.

TE ASESORAMOS Y ASISTIMOS EN JUICIOS DE ORDEN:



ROMÁN CORDERO
ABOGADO

- FAMILIAR -
DIVORCIOS
PENSIÓN ALIMENTICIA
RÉGIMEN DE CONVIVENCIA
CUSTODIA
RECTIFICACIÓN DE ACTAS
RECONOCIMIENTO DE HIJOS
PATRIA POTESTAD

- CIVIL -
SUCESIONES
REDACCIÓN DE CONTRATOS
TRÁMITES ANTE NOTARÍAS
TESTAMENTOS

- MERCANTIL -
COBRO DE PAGARÉS
SOCIEDADES MERCANTILES
TÍTULOS DE CRÉDITOS

998 • 406 • 2088 Av. Tecnológico, MZN. 9, lote 1-A, Supermanzana 507. Fracc. Ek-Balam, Benito Juárez Q. Roo, CP: 77533



FOMENTAR LA UNIÓN ENTRE ABOGADOS, EN BIEN DE LA SOCIEDAD: LEOPOLDO CRUZ



CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SE SUMÓ A LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL ABOGADO.

PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO.- Un emotivo evento organizado por la Barra de Abogados de la Riviera Maya (BARM), que preside el Licenciado Leopoldo Cruz Navarro, enmarcó la celebración del Día del Abogado (que oficialmente se festeja cada 12 de julio) en el restaurante Buho's de esta ciudad, el pasado 13 de julio, en un ambiente de camaradería y convivencia.

En este contexto, Cruz Navarro convocó a los profesionales del derecho a “seguir capacitando, seguir dando lo mejor de sí, cuidar la ética profesional, buscar colegiarse porque la colegiación nos conviene a todos, pero principalmente, siempre ver por el ciudadano, por la persona que va en busca de ayuda para solucionar algún conflicto”.

Considero, agregó, que todas las barras y colegios estamos unidos, pero tenemos que seguir fomentando esa unión, ese trabajo en bien de la sociedad, buscando que la impartición de justicia sea lo más rápida y expedita posible, como marca la Constitución”.

El dirigente de los abogados de la Riviera Maya reconoció que “muchas veces cuesta trabajo agilizar la impartición de justicia debido a los procedimientos o las circunstancias que viven las instituciones, pero depende de nosotros buscar la conciliación, sin embargo, hoy la mediación es una forma de solucionar los conflictos y descargarle un poco el trabajo a los tribunales, entonces exhorto a todos a ser cada día mejores profesio-



tas y que la capacitación sea parte de su vida profesional”.

Asimismo, por invitación del Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Quintana Roo, Licenciado Carlos Felipe Fuentes, las Barras y Colegios de Abogados del Estado convivieron en un desayuno para festejar el día de la Abogada y el Abogado.

Los dirigentes de las Barras y Colegios que asistieron son, Maestro Leopoldo Cruz Navarro, presidente de la Barra de Abogados de la Riviera Maya A. C.; Maestra Dulce María Sánchez Erosa, presidenta del Colegio de Abogados Postulantes de Cancún; Maestra Maricela Nava Arzate, presidenta de la Barra Mexicana de Abogados, Colegio Profesional, A.C, capítulo Quintana Roo; Maestra Julieta Vargas Laguna, delegada de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México (CONCAAM) en Quintana Roo.

En representación del Consejero Jurídico asistió el Licenciado Iceberg Naum Patiño Arbea.



LIBRERÍA SAHARA



Luis Enrique Hernández Hernández Gerente

+52 993 437 0104

luishernandez497210@gmail.com

Playa del Carmen, Quintana Roo, México



Pedidos al 993 8370104





CON CICLO DE CONFERENCIAS, LA UNIMAAT PARTICIPÓ EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ABOGADO

CANCÚN, Q. ROO.- Con un ciclo de conferencias presenciales organizadas por la vicedirectora, doctora María de la Cruz Chan Alvarado, la Unimaat se sumó a la celebración del Día del Abogado, que oficialmente se celebró el pasado 12 de julio, con la participación de destacados profesionales del derecho, entre ellos, los licenciados Armando Mendoza Rubio, Segundo Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y Vladimir Ruiz Vallejo, Mediador Privado Certificado número 9 en Quintana Roo.

En su intervención, el Licenciado Mendoza Rubio habló de las facultades, competencias y trámite de quejas ante la citada Comisión, y durante la charla, los estudiantes de Derecho y futuros profesionistas plantearon varias inquietudes al ponente, quien manifestó la disposición de la dependencia a brindar asesoría y orientación en los casos que enfrenten las personas, siempre y cuando sean temas en los que se pueda intervenir, ya que en el caso de los

asuntos de índole federal, sin bien son recibidas las quejas, éstas son canalizadas a la instancia correspondiente.

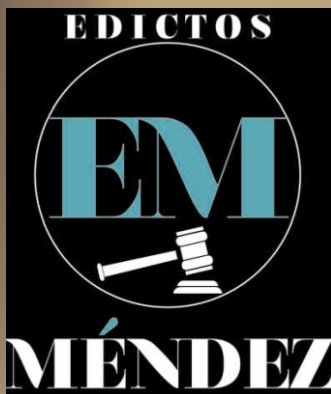
En tanto, el Licenciado Vladimir Ruiz habló de "La mediación y la importancia de los abogados colaborativos", y en este sentido comentó que el derecho colaborativo es un método alternativo de solución de conflictos que se basa en la cooperación y negociación entre las partes involucradas y sus abogados, sin recurrir a la vía judicial, donde se buscan soluciones que respeten los intereses de todos los implicados, promoviendo la transparencia, la confidencialidad y la buena fe, y donde los abogados trabajan en equipo de manera privada para identificar las necesidades, encontrando soluciones creativas y satisfactorias de las partes que representan, y para el caso de no llegar a un acuerdo, los abogados intervinientes -en un proceso colaborativo- deberán renunciar a representar a sus clientes en un futuro litigio.

Asimismo, aclaró que actualmente, Quin-



tana Roo es el único Estado a nivel nacional que regula el proceso colaborativo, inserto en su Ley de Justicia Alternativa del Estado desde 2021, por ello, la visión y transformación a un derecho más humanista, acorde a las últimas reformas constitucionales en materia civil y familiar, encuentran en el derecho colaborativo un tratamiento más humanista, con perspectiva de género y en atención a las mayorías en estado de vulneración que no cuentan con un acceso a la justicia eficaz, ya que en promedio, un litigio dura de 2 a 3 años, pero con la mediación el tiempo se reduce a 2 ó 3 meses, justificando su necesidad de optar por una vía de justicia pacífica autocompositiva.

Por otro lado, el profesionista informó que representó a la Mediación Privada del Estado, por segundo año consecutivo, en las Segundas Jornadas de Conciliación y Mediación de Yucatán, realizadas el 22, 23 y 24 de julio de 2024.



Porque la ley es cosa seria...

Contamos con un equipo de profesionales en publicaciones en el ramo legal y administrativo

EXPERTOS EN PUBLICACIONES LEGALES
www.edictos-mendez.com



35 años de experiencia

MEDIOS:



Contáctanos a los teléfonos:

9982-511033
9988-800300
9982-541748
9988-897761

WhatsApp 9983385851

arturo.mendez@publicidadmdz.com.mx
mendez.publicidad1@gmail.com



BA, COLEGIO PROFESIONAL, CELEBRA DÍA DEL ABOGADO

CANCÚN, Q. ROO.- Con emotivo y concurrido acto, la Barra de Abogados de Quintana Roo, Colegio Profesional, A.C., que preside la Licenciada Maricela Nava Arzate, celebró el pasado 12 de julio el Día del Abogado, en evento al que acudieron representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial, y en el que se hizo un reconocimiento a la importante labor que realizan los profesionales del derecho.

En su intervención, la Licenciada Maricela Nava felicitó a quienes ejercen esta profesión, reconociendo su valioso trabajo al servicio de la sociedad. Agradeció también la asistencia de los que conforman esta barra, así como de los demás Colegios y Barras en el estado, quienes convivieron con jueces y autoridades municipales y estatales, en amena reunión realizada en céntrico hotel de esta ciudad. También se hizo mención especial del Licenciado Moisés Heredia, uno de los fundadores de esta Barra.

En representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Licenciado Heyden Cebada, asistió la Licenciada Ruth Gamboa Íñiguez, Consejera Juez del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Quintana Roo, quien resaltó que la celebración del Día del Abogado es propicio para reflexionar “sobre la gran responsabilidad que tenemos en el ejercicio de la profesión, cada quien, desde el lugar que ocupa, litigante o funcionario, debemos participar en la búsqueda de justicia, en la defensa de los derechos de quienes confían en nosotros, ya que un gran compromiso



implica dedicación y esfuerzo para dar lo mejor; un abogado debe ser una persona que siempre busca la solución, que no se da por vencido, y cada día sigue aprendiendo más, porque siempre tenemos nuevos retos”.

Por su parte, José de la Peña Ruiz, coordinador del gabinete de Seguridad en Quintana Roo, al hablar en representación de la gobernadora Mara Lezama, señaló que esta fecha “sirve a manera de recordatorio de los deberes que tenemos para con la aplicación de las leyes y la justicia, uniendo más aún el gremio de la abogacía y juristas, con el único fin de servir y ser motor de cambio y desarrollo social. Al término de la carrera de la UNAM, el sustentante debe jurar que en el ejercicio de tan noble profesión, tenga presente que quienes depositan en él su patrimonio, su libertad, tal vez hasta su vida, es porque confían en nuestros conocimientos, nuestra honradez, seguros de que no antepo-



drán intereses personales por encima de los de sus clientes; los valores éticos y morales deben ser su mejor carta de presentación ante la comunidad, sus colegas y la sociedad”.

En tanto, Antonio Riveroll, secretario general del Ayuntamiento de Benito Juárez, al asistir en representación de la presidenta municipal, Ana Paty Peralta, felicitó a “las mujeres y hombres que nos han ayudado en la construcción de Cancún y de Quintana Roo, para que todo sea más justo y pleno de derecho, a nombre de la presidenta municipal, les agradezco sus aportaciones en la junta de gobierno del Implan (Instituto Municipal de Planeación), porque eso es trabajar en equipo; cuando decimos que Cancún nos Une, es que trabajamos en equipo, gobierno, academias y colegios de abogados”.

Asimismo, felicitó a los 82 miembros que conforman la Barra de Abogados de Quintana Roo, Colegio Profesional, A.C., “porque para nosotros como gobierno, y para la sociedad en general, contar con profesionales certificados, preparados, con sentido de humanismo y compromiso social, nos da mayor confianza para seguir construyendo la mejor versión de Cancún, un Cancún de paz, de leyes, de armonía y respeto a los derechos de todas y todos”.

FUSIÓN

REVISTA

www.revistafusionq.com.mx

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

PUBLICIDAD / REPORTAJES / SEMBLANZAS

DERECHO

NEGOCIOS

POLÍTICA

ECOLOGÍA

SOCIAL

TURISMO

DEPORTES

CONTACTO:
(998) 880 0300 / 251 1033
revistafusionq2012@gmail.com / mendez.publicidad1@gmail.com

CANCÚN, Q. ROO, 21 de julio de 2024.- Recordando anécdotas, así como sus inicios en la actividad turística, familiares y amigos rindieron un homenaje a don Alberto Bojórquez Pérez, en el marco del 50 aniversario de la Hotelería Organizada en este centro vacacional mundialmente conocido, originada con la apertura del entonces, Hotel Bojórquez Cancún.

El evento se realizó frente al monumento a Don Alberto, ubicado en el kilómetro 8.5, frente a la Laguna Bojórquez, cuerpo de agua que fue bautizado con ese nombre por el ex Presidente Luis Echeverría Álvarez, en honor a quien fue pionero del turismo en esta ciudad, y fundador también de Viajes Bojórquez.

Durante la celebración fue ineludible el recuerdo de uno de los grandes pioneros de Cancún, Don Alberto Bojórquez Pérez. El evento contó con la presencia de amigos, familiares, políticos, e historiadores, quienes se dieron cita para celebrar este gran acontecimiento. El hito que se recordó fueron las primeras 24 habitaciones inauguradas por Alberto Bojórquez Pérez, quien junto con su esposa Delfina Bojórquez Patrón, fundaron el primer hotel de la zona en 1974. El acto es la ratificación por la cual millones de turistas visitan Cancún desde hace décadas, como epicentro del estado de Quintana Roo, así como también el segundo destino turístico más importante de México.

Don Alberto Bojórquez supo ser pionero como guía de una zona que carecía de infraestructura, para que luego de años de ardua labor forjara a Cancún como el gran destino turístico de fama mundial que es en el presente, y desde hace varias décadas.

En dicha celebración, estuvo presente don Javier Eduardo Medina Malagón, Coordinador Nacional Operativo de la Asociación de Autoridades Locales de México, AALMAC, en representación del Coronel (RE) Jorge Nuño, secretario personal del extinto presidente de México, Luis Echeverría Álvarez.

En su intervención, Medina Malagón señaló que "... Esa situación que habían 24 habitaciones. Cuando veníamos, el estado mayor presidencial, la gente que acompañaba dice que nos apoderábamos porque era el único lugar que había y precisamente el Presidente de República, en aquel entonces, Luis Echeverría Álvarez le da la mención por el trabajo que hizo don Alberto, por lo que había logrado y le da ese nombre a la Laguna de Bojórquez y que así es como todos la mencionamos" (SIC).

A UN COSTADO DEL MONUMENTO HAY UNA PLACA QUE SEÑALA:

Don Alberto Bojórquez Pérez, nacido en Hunucmá, Yucatán en 1919, casado con Delfina Patrón Mendoza, originaria de Motul, con 9 hijos y que fue a probar suerte en la capital del país.

RINDEN HOMENAJE A DON ALBERTO BOJÓRQUEZ, PIONERO DEL TURISMO EN CANCÚN



El amor por su tierra lo llevó al camino del turismo, y con ello a conocer al Presidente Luis Echeverría Álvarez en 1971, donde expone la importancia de Quintana Roo para su desarrollo como destino turístico. Tal fue su elocuencia de aquella tarde, que el Presidente ordena al Infratur y al Banco de México iniciar el proyecto Cancún.

En el mismo acto pide al Presidente el primer terreno como inversionista, así como apoyo financiero para lograr el objetivo, ambos le fueron concedidos, y esto lo impulsa para ser el pequeño gran gigante del turismo nacional,

y en 1972 abre sus puertas con sus primeros 24 cuartos, y se crea el mito de lo que hoy, hasta la fecha ha sido la importante agencia de viajes Bojórquez, quien contribuye al destino con millones de turistas.

Este es el legado de mi padre.
Armando Bojórquez Patrón y familia.

Bomba. A mi modo de entender, es más justo que se alabe, más que a aquel que mucho sabe, al que mucho supo hacer. Bomba.

Don Alberto Bojórquez Pérez.
Cancún, Q. Roo, julio 6 de 2021.



Central de Enfermeras
Servicio al Servicio de la Salud

Servicio profesional para el cuidado de personas de la tercera edad, enfermos o con discapacidad

GUIDAMOS A QUIEN MAS AMAS

Personal altamente capacitado
Enfermeras(os) Titulados
Cuidadoras(es) experimentados



9982-151364
9987-352952

SERVICIO LAS
24 HORAS



15
AÑOS

NOS
RESPALDAN

“HISTORIAS DEL MAR, COZUMEL”

LA ODISEA DEL “CAPITÁN CANDELA”



ESTRENAMOS ESTA SECCIÓN CON UNA HAZAÑA MARÍTIMA REALIZADA POR DON LUCIANO VIVAS FERNÁNDEZ —UNA DE TANTAS QUE PROTAGONIZÓ— HOMBRE IMPORTANTE DE COZUMEL, CUNA DE LEGENDARIOS MARINOS.

COLABORACIÓN ESPECIAL:

COMUNICADORES URBANOS

Hoy vamos a hablar del “Capitán Candela” cuya hazaña marina nos la proporcionó Justo Castejero Alcocer —capitán de la motonave nacional “Juanita” por más de 15 años— y quien junto con Ángel Alberto Angulo Calderón, son los únicos supervivientes de un trágico viaje que data del año de 1932 y cuyo principal protagonista fue don Luciano Vivas Fernández, capitán de Marina.

Nacido en Cozumel y mejor conocido como el “Capitán Candela” —justo reconocimiento a su temeridad y amplísimos conocimientos náuticos— a bordo del pailebot AC Norman con un desplazamiento de 40 toneladas métricas y como aparejo siete velas y un motor auxiliar marca Otto Deutz de 36 caballos de fuerza, zarpó el 12 de septiembre de 1932 del puerto de Cozumel con destino a Payo Obispo, Quintana Roo, hoy ciudad de Chetumal, con carga general tomada del puerto de Progreso, Yucatán.

En condiciones normales de navegación y con buen tiempo su tripulación se componía de las siguientes personas: Justo Castejero Alcocer, contra maestre; César Chávez (campechano), motorista; Ángel Alberto Angulo Calderón, ayudante de máquinas; Claudio Esquivel, cocinero; Juan Vargas (yucateco), ayudante de cocina; Geofredo Angulo Calderón, Pedro Barros y Audomaro Angulo, marineros timonel; marinero timonel.

A dos días de haber zarpado de la Isla de las Golondrinas y sin medio de comunicación radial alguno que ayudaran a conocer anticipadamente el estado del tiempo como los que existieron muchos años después se observaba un cambio notable en las condiciones del tiempo por fuerte chubasquería del Sureste y mar picado.

Ese mismo día por la tarde hizo su entrada a la bahía de Payo Obispo navegando por el canal del río Hondo para esperar la madrugada. El 15 de septiembre empeoraron las condiciones del tiempo y por la mañana se elevaron anclas para continuar la navegación por el canal con viento violento del Sur y fuertes chubascos con las características de huracán razón por la que las velas fueron aferradas y aseguradas para continuar con la máquina únicamente.

A las 17:00 horas el viento cambia al Noroeste huracanado con cerrazón y lluvias, a las 18:00 horas siendo imposible seguir adelante se da



Nicolasa Esquivel y Luciano Vivas “Capitán Candela”.



fondo con dos anclas con suficiente cadena a 2 millas al Sur del faro Rocky Point perteneciente a Belice, Honduras Británicas haciéndose indispensable continuar con la máquina avante para ayudar al esfuerzo de las cadenas. A las 23:00 horas el oleaje invade la cubierta y se lleva parte de la carga estibada en la misma.

Ya en aguas de Belice el 16 de septiembre de 1932 a las 02:00 horas se rompe la cadena del ancla de babor y se da avante para ayudar al ancla de estribor; a las 08:00 horas comienza a amainar la fuerza del viento y se hacen maniobras para recuperar el ancla perdida. A las 12:00 horas se levantan las anclas y se continúa la navegación fondeando sin novedad frente al puerto de Payo Obispo.

Septiembre 18 de 1932 a las 04:00 el AC Norman zarpa del puerto de Payo Obispo con destino a Cozumel y a Progreso con un cargamento de maíz y tres pasajeros. A las 14:00 horas con tiempo franco se iza todo el aparejo y se hace rumbo a Cozumel navegando normalmente.

Día 19 por la tarde el buque es azotado por fuerte chubasquería y se reduce al máximo el aparejo navegando con fuertes mareja-

das; día 20 a las 17:00 horas se presentan características de huracán con mar arbolada y a las 23 horas a la vista del faro de punta Celaraín de Cozumel se hacen pedazos las velas de proa siendo imposible continuar adelante, por lo que el capitán Vivas Fernández determina arribar a la Bahía de Ascensión para refugiarse del mal tiempo.

A las 8:00 horas del 21 de septiembre de 1932 se intenta hacer rumbo hacia la Bahía de Ascensión, pero en ese momento dos trombas marinas de enorme magnitud se interponen a dos millas por la proa del pailebot AC Norman, trombas que fácilmente lo hundirían.

Ante esa amenaza el “Capitán Candela” que estaba a medio mástil para mejor visibilidad y con la ropa hecha pedazos ordena dar la vuelta y navegar con la popa al viento de circulación ciclónica ante mar arbolada de 8 metros y cerrazón con lluvia.

El mar se llevó todo lo que había encubierta e hizo pedazos las velas, ante el grave peligro que para el buque y su tripulación presentaba el huracán que los sorprendió don Luciano Vivas determinó como única posibilidad de salvar el barco y la vida de los tri-

pulantes y pasajeros enfrentándose valientemente al meteoro con la consabida orden marina de darle popa a la mar...

Ordenando además al conteraestre y a los timoneles que al hacerse cargo del timón lo hicieran amarrados al eje de la rueda del mismo para impedir que la marejada los sacara del barco y fue así como permanecieron 14 horas el conteraestre Justo Casteyero y a 10 horas cada uno de los marineros: Geofredo Angulo Calderón y Pedro Barros.

Durante todo ese tiempo el Vivas permaneció de pie, firme en la cubierta casi semidesnudo dirigiendo y vigilando el curso de la navegación con gran valor, destreza y serenidad ante el huracán que soplaba con gran fuerza y levantaba fuertes marejadas.

También dispuso que el sobrecargo Francisco Vázquez y los pasajeros embarcados en Payo Obispo, así como el cocinero y su ayudante fueran metidos a la bodega del barco, la escotilla fue firmemente asegurada para así proteger sus vidas ya que de permanecer en cubierta la misma marejada con sus grandes olas que cubrían el barco fueran sacados de la misma.

Durante todo el tiempo que navegaron en un amplio círculo en el área comprendida entre Cozumel, Punta Herrero y Bahía de la Ascensión la fuerte marejada barría constantemente la cubierta. Ese mismo 21 de septiembre de 1932 a las 9:00 horas se avistó por la proa la costa de la bahía del Espíritu Santo y se hizo rumbo a punta Celaraín ubicada al Sur de Cozumel, recalando frente al faro a las 15:00 de la tarde.

A las 17:30 horas de ese propio día y con velamen totalmente destrozado AC Norman ancló frente al puerto de San Miguel de Cozumel con todos sus tripulantes y pasajeros sanos y salvos gracias a la valentía y pericia del famoso “Capitán Candela” que en paz descansa, y junto con su esposa Nicolasa Esquivel, procreó a Luciano, Hipólito, Gregoria y Paquita Vivas Esquivel, conocida familia que hoy en día como quedan insertadas en estas memorias.

Agradecemos a nuestro amigo Carlos Namur Aguilar —persona muy estimada por el pueblo cozumelero por su don de gente— por ayudar a Comunicadores Urbanos a recabar esta información.

Reservaciones

Calderitas, Chetumal, Q. Roo Cel. 983 834 4635 E-mail: riversrestaurant@gmail.com



"PATRIMONIO E HISTORIA CHETUMAL"



¡FLOTÓ!

Con la apertura de la "Casa Voladora" al público se reafirma la aclaración del mito, pero también se inicia un viaje hacia las leyendas, poemas y diversas narraciones que inspiró el fatal impacto del Huracán "Janet" sobre Chetumal en septiembre de 1955.

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

Corría el año de 2004 cuando Martha Sosa de Bellos declaró al periódico Excélsior que ya le había cansado que le llamaran a "casa voladora" a su hogar porque "no voló sino flotó, como una moderna arca de Noé" y luego de años de mantener un total hermetismo sobre este emblemático inmueble que sobrevivió al furioso embate del Huracán "Janet", es hasta junio de este 2024 que abre sus puertas al público en general.

Y es justamente doña Sonia Bellos Sosa —hija de don Salomón Bellos González y Martha Sosa de Bellos, propietarios originales de esta legendaria casa— quien nos recibe feliz y orgullosa de ser parte de la gran historia de esta gloriosa ciudad, capital del Estado de Quintana Roo: "Janet tiene 69 años yo tengo 58 pero me platicaba mi mamá que había 25 personas aquí cuando el huracán la desprendió y la casa se fue flotando".

Aquí la actual propietaria de la casa, legalmente, aclara que los habitantes en ese momento si sintieron el "zamarreo", obvio,



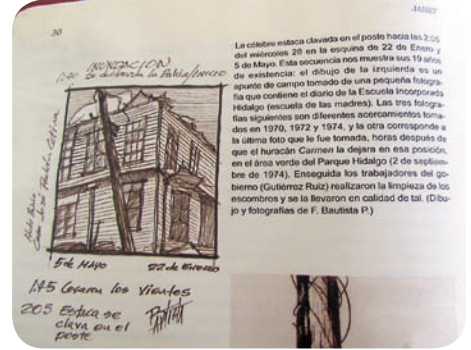
pues la casa entre giros flotó 400 metros hasta quedar asentada en lo que hoy es el Parque de los Caimanes, de donde la trajeron a su lugar de origen con ruedas de metal que ahora se exhiben fuera del lugar.

Y mientras el joven Israel posa orgulloso junto al retrato de su abuelo don Salomón Bellos, su padre Alfredo Koyoc Canul explica que la intención de abrir la "Casa Voladora" al público es compartir parte del legado histórico de esta ciudad: "La casa la hizo mi suegro con madera machihembrada ya

Hotel REAL AZTECA
En el corazón histórico de Chetumal

Belice No. 186 Ciudad Chetumal, México
Email: hotelrealazteca@hotmail.com

Enamórate de Chetumal



muy difícil de conseguir y le damos mantenimiento con pintura de aceite”.

La casa fue muy bien construida por don Salomón Bellos González en 1951, cuatro años antes del paso del Huracán “Janet” sobre la “Cuna del Mestizaje” y doña Sonia junto con su esposo Alfredo han determinado rescatar este legado histórico en el mismo espacio y que tanto propios como visitantes conozcan este apasionante anécdota ya sea narrada por los mismos anfitriones...

O a través de las fotografías y documentos que se exhibirán ahí mismo en la legendaria casa que “flotó como moderna arca de Noé”, ubicada en la Calzada Veracruz N° 30 entre las avenidas Carmen Ochoa y Othón P. Blanco, Colonia Barrio Bravo, de jueves a domingo a partir de las 10:00 y hasta las 18:00 horas.

Entrada aportación voluntaria para mantenimiento del mismo espacio.



"PERSONAJES Y SOCIEDAD CHETUMAL"



¡UN AÑO MÁS DE MAGIA!

Con la legendaria música disco de las décadas de los 70, 80 y 90 del siglo pasado, distinguida chetumaleña celebra aniversario con leales amigos.

POR NANCY NAYELI RUBI

Con una selección que evocó a las legendarias estrellas de la música disco como Danna Sumer, Gloria Gaynor, Village People, entre otras, la distinguida chetumaleña Magia Onofre Posada celebró un año más de vida en compañía de sus seres queridos y de entrañables amigos que se dieron cita en su hogar para cantarle las tradicionales "Mañanitas".

A Magia la acompañaron en esta extraordinaria velada los dos hombres más importantes de su vida: "Mis dos motores súper poderosos German Onofre y Raúl Suárez", quienes junto con los invitados celebraron en grande la vida misma en esta histórica ciudad don nace México.

Por supuesto destacó la presencia del doctor Adrián Sánchez quien no perdió oportu-



nidad de consentir a la festejada, así como el joven Alejandro Castilla, José Ignacio López y su distinguida esposa Noemí Yam; Olga, Ian y Crizena Rivas Canul, así como Marilú Ortiz, Víctor Pérez Jojo, Patricia Manjárez, Flor Colli Bersunza, Edward Chi, Claudette Sosa, Celina, "Güera", Amayrani.

En este importante acontecimiento social de este mes, no podían faltar el ingeniero Rodolfo Valle Villaseñor, Juan José Hernández Solís y Rodolfo Vera, coach del aguerrido club de baloncesto Aztecas.



MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

Av. Machuxac Mza.383 Lt.04, Chetumal, México

Contacto: 983 118 3445



¡SERVICIO DE EXCELENCIA!

PGA RIVIERA MAYA SE ENORGULLECE EN ANUNCIAR SU NOMINACIÓN A MEJOR CAMPO DE GOLF DE MÉXICO EN LOS PRESTIGIOSOS PREMIOS MUNDIALES DE GOLF 2024.

POR NANCY NAVELI RUBI

Quintana Roo siempre a la vista internacional y en esta ocasión es PGA Riviera Maya que pone en alto el caribeño estado al ser nominado “Mejor Campo de Golf de México” en los prestigiosos Premios Mundiales de Golf 2024.

Esta nominación destaca el compromiso continuo de la PGA Riviera Maya con la excelencia en instalaciones, servicio y sostenibilidad en el ámbito del golf, campo diseñado por Robert Trent Jones II, quien está en constante evolución para ofrecer la mejor experiencia a nuestros jugadores, además siendo socios de la PGA of America hasta 2030, implica un alto compromiso con la calidad que ofertamos.

Este consorcio turístico está comprometido con la calidad y la sostenibilidad ya que es fundamental para el desarrollo sustentable del Estado de Quintana Roo, por lo que implementa nuevas tecnologías y herramientas en las diferentes áreas para estar a la vanguardia y trabaja continuamente para fomentar la práctica del golf.

Pues en PGA Riviera Maya están convencidos que la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente son pilares fundamentales para esta gran empresa de relevancia internacional, reduciendo el uso de pesticidas y productos químicos, y buscando alternativas ecológicas.

Los prestigiosos World Golf Awards, una extensión de los renombrados World Travel Awards, continúan celebrando la excelencia y la innovación en la industria del golf a nivel global. Reconocidos como el estándar de oro en el turismo de golf, estos premios destacan los logros sobresalientes en diversas categorías, desde los mejores campos de golf hasta los resorts más lujosos.



Cada año, profesionales de la industria y aficionados al golf votan para determinar los ganadores, reafirmando el compromiso de los World Golf Awards con la calidad y la excelencia en este deporte.

Las hermosas islas de Madeira, Portugal serán el escenario de la 11ª edición anual de los Premios Mundiales de Golf del 21 al 22 de noviembre de 2024, la noche de gala se realizará en el Savoy Palace de Savoy Signature, en Funchal, formará el clímax de un exclusivo itinerario de golf que incluirá juegos en los dos campos de clase mundial de San-

to da Serra y Palheiro.

La ceremonia reunirá a líderes del turismo de golf de naciones de África, Asia, Europa, Medio Oriente, América Latina, América del Norte y Oceanía., al respecto Chris Frost, director general de los Premios Mundiales de Golf, manifestó: “Es un honor para nosotros organizar los Premios en Madeira por primera vez. Esta joya del Atlántico es una isla bendecida con un clima tropical sublime, una cultura fascinante. Espero con ansias unirme a las mejores organizaciones en turismo de golf este noviembre.”



¡MEDIACIÓN, LA OPCIÓN!

POR NANCY NAYELI RUBI

En el marco del Día Estatal de la Mediación de Yucatán a través de las 2as Jornadas de Mediación y Conciliación, el licenciado Vladimir Ruíz Vallejo —Mediador Privado 9— tuvo una destacada participación en la reseña de las ponencias que se realizaron en la sede del Auditorio “Manuel Cepeda Peraza”, allá en la máxima casa de estudios de la “Blanca Mérida”.

En dicho evento resaltó las valiosas aportaciones de los panelistas Alfredo Teyer Mercado, Ana Elena Alpizar Achurra y Guadalupe Jiménez Vera, con el tema “Los resultados restaurativos de resolución de conflictos en materia familiar”, un desafío planteado en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Los expertos reflexionaron sobre la importancia que tiene la entrada en vigor de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y dicho Código y el tratamiento que se le dará a la Justicia Restaurativa Familiar pues se tiene la idea generalizada de la reparación del daño mediante un acuerdo en materia penal donde al victimario se le ayuda a su reinserción social y la víctima difícilmente lo vuelve a ver. En cambio, cuando el agresor es un familiar subyacen heridas emocionales que son difíciles de sanar.

Se habló sobre la necesidad de especialización de los mediadores públicos o privados en materia de Justicia Restaurativa Familiar armonizados al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. También es importante el planteamiento de Guadalupe Jiménez Vera, recomendando que los oficiales del Registro Civil deben dar pláticas jurídicas del contrato matrimonial, explicando las obligaciones y las consecuencias que conlleva el matrimonio y el divorcio.

También los panelistas como Evelin Mena Arceo, Antonio Ruz Denis y Carlos Herrera Lizcano, abordaron “El manejo de emociones en el proceso de mediación y conciliación”, desde el cual propusieron que los tribunales de justicia cuenten con psicólogos en materia de justicia restaurativa familiar en sede judicial.

Aquí se hizo hincapié en el papel del mediador para orientar las emociones de los intervinientes en un proceso de mediación familiar, el tratamiento de la ira en la resolución del conflicto ya que la ira no significa

“Hay necesidad de sensibilizar a la sociedad a que a través del diálogo y del control de las emociones solucionen sus conflictos”, resaltó Vladimir Ruíz Vallejo —Mediador Privado 9— en las 2as Jornadas de Mediación y Conciliación realizadas en Mérida, Yucatán.



racionalizarla, es una energía mal canalizada que nos lleva a la destrucción y bien canalizada se logran buenos acuerdos: “no hay que reprimirla sino transformarla”.

Cerrando este ciclo de ponencias se cerró la disertación de Bernardo Rivadeneyra Pérez, Jacinto Sosa Novelo y Carlos Herrera Lizcano, quienes al abordar los conflictos de la actividad política y los involucrados, su tratamiento no es la mediación sino obede-

ce a la negociación como vía de la reconciliación y su participación interdisciplinaria e inclusiva en apego a las leyes en materia de participación ciudadana.

En términos generales, los panelistas exhortaron a los abogados a prepararse en negociación colaborativa.

Entre otras figuras, en este magno evento destacó la presencia de Arturo Méndez Co-com, director general de Fusión Q.

REALIZA EL CNMASC SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

TOLUCA, EDOMEX.- Se realizó en esta ciudad el pasado 8 de julio, la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CNMASC), a la cual asistió en representación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo el Maestro Juan de Jesús Roberto Castro Palacios, director del Centro de Justicia Alternativa.

Ese día, por la tarde y después de los trabajos preparatorios, fue inaugurada por la gobernadora del Estado de México, Maestra Delfina Gómez Álvarez, la Primera Sesión Ordinaria del recién creado Consejo Nacional de MASC, organismo integrado por los titulares de los Centros e Institutos de Justicia Alternativa de las diversas entidades federativas del país, y por el Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial Federal.

Estuvieron también en la mesa de autoridades, la Senadora, Doctora Olga Sánchez Cordero, la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Doctora Yasmín Esquivel Mossa, y el Presidente del Poder Judicial del estado anfitrión, Magistrado Docto. Ricardo Sodi Cuellar.

En el espléndido marco del Cosmovital, ubicado en el centro de la ciudad, el Presidente del Consejo Nacional de MASC, Ma-



gistrado Sergio Valls Esponda, expresó que la sociedad mexicana tiene una cultura ancestral de competencia y de búsqueda de la confrontación, lo cual se refleja en las estadísticas de los asuntos litigiosos que se ventilan en los tribunales, pero que ante ello, la ciudadanía tiene ahora la oportunidad de acudir a la mediación y la conciliación, en la búsqueda de soluciones alternativas en las que también se busca el restablecimiento del tejido social.

Al concluir la inauguración, los grupos de trabajo integrados para la elaboración del Reglamento del Consejo de Lineamientos de capacitación, Lineamientos en mate-



ria de evaluación, certificación, renovación, suspensión y revocación para las personas facilitadoras, Lineamientos de creación, actualización y mantenimiento de la Plataforma Nacional de personas facilitadoras y Sistema de Convenios y los Lineamientos de la fracción IV del artículo 18, sobre las bases para la participación de las personas profesionistas, académicas y especialistas a las que se refiere el artículo 12 de la LGMASC, rindieron sus informes y adelantaron diversos temas que se analizarán, y en su caso se aprobarán, en la Segunda Sesión Ordinaria, la cual se pretende realizar a fines de agosto del presente año.

¿QUIERES SEGUIR SUFRIENDO DE CALOR EXTREMO EN MÉRIDA?

Prioritario es DESARROLLAR UNA CULTURA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, los ciudadanos y habitantes, LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO de los tres niveles y de los tres poderes y el EMPRESARIADO.

Hay mucha responsabilidad y culpabilidad de nuestros gobiernos en esto, que han autorizado un crecimiento desordenado o sin supervisión, vigilancia y/o verificación, lo que provoca que la LEY SEA LETRA MUERTA en la práctica real.

Son obligadas las áreas verdes, parques y jardines, camellones arbolados y RESERVAS NATURALES para la generación natural de oxígeno y la FRESCURA DE UN AMBIENTE AGRADABLE PARA VIVIR y no perjudicial a la salud.

Ahora, ya tenemos una EMERGENCIA de temperaturas de más de 40 grados centígrados, con sensación térmica de más de 50 grados y es la única opción y propongo que todos sembremos UN ÁRBOL y/o cada quien adopte uno, REGARLO Y CUIDARLO, como una obligación ciudadana sí.

A los que disfrutamos de la ecología es una tarea muy agradable y nos produce satisfacción, la idea es que seamos más y más cada día.

¿Y dónde quedó la responsabilidad social del empresariado?

Reitero sobre la omisión y complicidad o lo que resulte en las autoridades “permissivas” y el por qué lo han hecho.



¿Qué pasaría si cada empresa o negocio y/o casa habitación ADOPTARA UN ÁRBOL PARA SU RIEGO Y CUIDADO?

En un año, tendríamos TEMPERATURAS muy diferentes y más frescas. ¿Entonces? ¡Ahora es cuando!

Un gran reto obligado para el nuevo AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, pero que no hace a un lado al actual. Un llamado de atención al alcalde, al Cabildo y al Ayuntamiento meridianos en pleno para actuar ahora y también de manera emergente.

¿Y el Gobierno estatal, qué espera?



* Maestra Lizbeth Margarita Carrillo Beltrán Presidenta de la Asociación Civil “Carrillo Puerto y Yucatán”.



TRABAJAR POR LOS QUE MENOS TIENEN, COMPROMISO DE “HUACHO” DIAZ

MÉRIDA, YUC.- Al agradecer a la ciudadanía, porque con su apoyo, el 1 de octubre empezará una nueva etapa para Yucatán, el gobernador electo, Joaquín “Huacho” Díaz, sostuvo un encuentro de agradecimiento con integrantes de la sociedad civil, especialistas de diversas áreas que lo han ayudado en la planificación de sus propuestas de campaña, la conformación de su plan de trabajo y su proyecto de gobierno.

En este marco, Díaz Mena pidió a su equipo de trabajo traducir sus propuestas de campaña en políticas públicas que solucionen lo que al ciudadano le aqueja; “debemos entender muy bien las áreas del gobierno para ir palomeando cuáles se quedan como están, a cuáles le cambiamos de nombre y de facultades, una reingeniería en algunas secretarías, porque el organigrama del gobierno debe responder a nuestro compromiso con la sociedad”.

Agregó que “vamos a empezar a escribir esta historia del segundo piso de la cuarta transformación, porque como dijimos en campaña, vamos a trabajar todos los días por los que menos tienen”, tras reiterar la importancia de disminuir la desigualdad.

Refrendó que su gobierno trabajará a partir del 1 de octubre con una visión clara de bienestar compartido, a través del diseño de



"HAREMOS REINGENIERÍA EN ALGUNAS SECRETARÍAS, PORQUE EL ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO DEBE RESPONDER A NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD", ASEGURA EL GOBERNADOR ELECTO.



políticas públicas, acciones y programas de gobierno con perspectiva social, y el acompañamiento de los programas sociales para atender de manera prioritaria a los más pobres.

Finalmente, Huacho Díaz Mena reiteró que la histórica votación del pasado 2 de ju-

nio, que lo llevó al triunfo con más de 629 mil votos, “me obliga a ser más humilde, a escuchar más a los ciudadanos y hacer un gobierno compartido con quienes tenemos que ver con el desarrollo de Yucatán”.

GARANTIZA UN GOBIERNO DE LA MANO DEL PUEBLO

Asimismo, en sus giras de agradecimiento por los municipios, insistió en que sus planes tienen también el objetivo de seguir escuchando a la gente, y por ahora “también estamos trabajando en el proceso de transición, para garantizar que sea un proceso organizado, transparente y honesto”.

Aseguró que encabezará un gobierno sólido, de la mano del pueblo, y adelantó que en esta etapa de la transición analiza los mejores perfiles para que a partir de octubre se integren como parte de su equipo de gobierno.



¡Visita La Habana y Varadero con Hoteles de Gran Caribe!

Disfruta de sus playas de ensueño, la música y su cultura

EXPO
MAYORISTAS
EXPERTOS EN VIAJES

GRAN CARIBE
HOTELES

enjoytravel
group

www.enjoytravelgroup.com



#viajarnosune



PARTICIPA LA FIRMA “JULIETA VARGAS” EN PRIMERA CARRERA DEL DÍA DEL ABOGADO

CANCÚN, Q. ROO.- En el marco de la celebración del Día del Abogado, la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, en coordinación con diversas dependencias, realizaron la “Primera Carrera del Día del Abogado”, destacando que por primera vez, el sector privado participó en la organización del mismo, estando presente la prestigiada firma legal “Julieta Vargas Abogados”, la que en cumplimiento a su eje de responsabilidad social se sumó a la causa y participó de manera activa para que esta carrera fuera posible.

Dicha carrera tuvo verificativo el pasado domingo 14 de julio, a las 7:00 de la mañana en el Malecón Tajamar, donde más de mil 500 abogados se dieron cita para ejercitarse y sumarse a la donación de diversos artículos y comida enlatada para apoyo a las personas que han tenido eventualidades como resultado de las inundaciones y fenómenos meteorológicos.

En este sentido, la Maestra Julieta Vargas, socia-directora de la firma legal “Julieta Vargas Abogados”, así como delegada estatal de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México (CONCAAM) y Vicepresidente del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias de Quintana Roo, señaló que es la primera vez que se visibiliza al gremio en una carrera con causa, demostrando así que los abogados son unidos y solidarios, “por lo que hoy más que nunca debemos fortalecer y dignificar la profesión, actuando con ética, profesionalismo y conocimiento jurídico para construir



EVENTO CON CAUSA ORGANIZADO POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.



DESTACÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DE LA CONCAAM

un verdadero Estado de Derecho”.

Así también, hizo énfasis en que se trata de sensibilizar a la sociedad de la importancia de la independencia judicial, pues no sólo es en pro de los abogados, sino de todo los justiciables que acuden a las instancias judiciales imparciales y autónomas para emitir sus decisiones, apuntando además a no desvirtuar la

carrera judicial, ya que la preparación y capacitación constante es el camino para que los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito sean designados.

“Somos muchos los operadores jurídicos, seamos esa voz congruente y velemos por una sociedad menos diferenciadora y más justa”, resaltó la Maestra Julieta Vargas.



NOS ESTAMOS RENOVANDO

Hoy los justiciables requieren de un servicio **ético**, profesional, **humano**, garantizando la protección de sus derechos, con argumentos jurídicos y con **soporte científico**.

Por esto, hoy nuestra firma se **fortalece** y te ofrece un servicio **integral**.

C O N T Á C T A N O S

ÁREA LEGAL - DERECHO CIVIL, MERCANTIL, FAMILIAR Y PENAL (DELITOS PATRIMONIALES): **998 170 5516**

ÁREA CIENTÍFICA (PERTAJES), CRIMINALÍSTICA, MECÁNICA DE HECHOS, INCENDIOS, GRAFOSCOPIA, DOCUMENTOSCOPIA, DACTILOSCOPIA, HECHOS DE TRÁNSITO, PSICOLOGÍA, MEDICINA, CONTABILIDAD, TRABAJO SOCIAL FORENSE, CRIMINOLOGÍA Y AVALUOS: **983 140 8155**



Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón".

COMUNIDAD JURÍDICA DE QUINTANA ROO CELEBRA EL DÍA DEL ABOGADO

EN MAGNOS EVENTOS, BARRAS Y COLEGIOS DE ABOGADOS DEL ESTADO CELEBRARON A ESTOS PROFESIONISTAS DEL DERECHO.

7-8-10-11-12-23



Julieta Vargas Abogados.



Barra de Abogados de Quintana Roo, Colegio Profesional, A.C.



Barra de Abogados de la Riviera Maya.

EN INTERIORES

YUCATÁN.
TRABAJAR
POR LOS QUE
MENOS TIENEN,
COMPROMISO DE
"HUACHO" DIAZ.

22

